

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5385** REYEN EXPRESS COURIER, S.L.

D<sup>a</sup> Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social nº 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 117/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Juan Félix Arribas Blanco, contra Reyen Express Courier, S.L., se ha dictado resolución de fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Reyen Express Courier, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 871,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005608-1